

ALERTA 155/2025



BRP MEXICAN DISTRIBUTION, S.A. DE C.V.



MARCA: BRP SEA-DOO SWITCH
MODELO: PB SWT CRUISE 21
230 CAT BE GALV LAT
AÑO: 2022 a 2026



MARCA: BRP SEA-DOO SWITCH
MODELO: PB SWT LTD 21 230
CAT BE GALV LAT
AÑO: 2022 a 2026



MARCA: BRP SEA-DOO SWITCH
MODELO: PB SWT SPORT 18
230 CAT YL GALV LAT
AÑO: 2022 a 2026

ACCIONES:

BRP MEXICAN DISTRIBUTION, S.A. DE C.V., ha implementado las siguientes acciones:

- Notificará a sus distribuidores autorizados y concesionarios la implementación del llamado a revisión (campaña de seguridad).
- Notificará a los consumidores del llamado a revisión por correo postal y correo electrónico del llamado a revisión (campaña de seguridad).
- Emitió un video de seguridad disponible en el siguiente enlace: <https://sea-doo.com/safety>
- Instalará las etiquetas de advertencia y entregará al consumidor un anexo impreso de la Guía del Operador, disponible también en el enlace: www.operatorsguides.brp.com/F/996

TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS: 72

VIGENCIA: INDETERMINADA.

MEDIOS DE CONTACTO CON BRP

MEXICAN DISTRIBUTION, S.A. DE C.V.:

- Distribuidores autorizados BRP Sea-Doo Switch
- Servicio Técnico al teléfono: 01442-256-4000
- Sitio web: [https://www.brp.com](http://www.brp.com)

RIESGO:

La inadecuada distribución del peso de los pasajeros y de la carga podría sobrecargar la parte delantera de la embarcación y causar inestabilidad, caída en picada y, posiblemente, provocar el vuelco. La situación se agrava si la evacuación del agua del casco no es óptima.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

Si los cascos de las embarcaciones no están debidamente sellados, el agua se puede filtrar en la embarcación y ocasionar que se hunda, esto podría causar lesiones graves e incluso la muerte.

CONTRAMEDIDA:

BRP MEXICAN DISTRIBUTION, S.A. DE C.V., reparará los productos involucrados sin costo alguno para el cliente, inspeccionando y asegurándose de que cada embarcación cuente con tres empaques debidamente instalados en el caso.

REPORTES DE DAÑOS

BRP MEXICAN DISTRIBUTION, S.A. DE C.V., Informa que a la fecha 25 de noviembre de 2025, no cuenta con reportes de materialización de daños y/o lesiones derivados de este llamado a revisión.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.